Fundo col Proyectos sostenibles

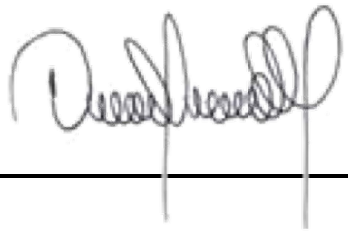
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE PLURAL:	FUNDOCOL			
Porcentaje de participacion	100%	VALOR DEL PPTO OFICIAL EN SMMLV=	3.903.803.610,0	$ 1.300.000

Indicador	FUNDOCOL	Requierimiento de la entidad		VERIFICACION
Indice de liquidez	2,75	**Mayor o igual a: >= 1.21**	**1,21**	CUMPLE
Indice de endeudamiento	42,9%	**Menor o igual a: <= 50%**	**50%**	CUMPLE
Razon de cobertura de intereses	37,57	**Mayor o igual a: >= 1.15**	**1,15**	CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio	63,7%	**Mayor o igual a: >= 0,00**	**0%**	CUMPLE
Rentabilidad del activo	36,4%	**Mayor o igual a: >= 0,00**	**0%**	CUMPLE

ESTADOS FINANCIEROS A DIC 31 DE 2020	FUNDOCOL	OBSERVACIONES ADICIONALES:
ACTIVO TOTAL	$ 3.886.449.593	
PASIVO TOTAL	$ 1.666.858.588	
PATRIMONIO	$ 2.219.591.005	
ACTIVO CORRIENTE	$ 2.911.437.280	
PASIVO CORRIENTE	$ 1.058.928.906	
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 1.414.259.958	
GASTOS DE INTERESES	$ 37.643.029	



Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA

FECHA : 27 DE MAYO DE 2024
HORA: 09:53:47 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA Camara de Comercio de Cali CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:FUNDACION OCUPACIONAL COMUNITARIA DE LIDERES FUNDOCOL
NIT : 805031161 - 0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:118744

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: NOVIEMBRE 10 DE 2017
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES : ABRIL 25 DE 2024

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL
PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

INFORMACION CONSTITUCION
FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA JULIO 10 DE 2001
CLASE DE DOCUMENTO: documento privado
NUMERO DEL DOCUMENTO: ----------
FECHA DEL DOCUMENTO: JUNIO 27 DE 2001
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO : JULIO 10 DE 2001
DURACION : La entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:DIANA XIMENA MAFLA MANZANO
C.C.38612996
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO : OCTUBRE 05 DE 2023

NOMBRE:RUBIELA GIRALDO CASTRO
C.C.24365438
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO : OCTUBRE 05 DE 2023

FACULTADES Y LIMITACIONES:
Competencias del Gerente y Representante Legal Principal: Las competencias del Gerente y Representante Legal Principal son las siguientes funciones:

-La representación legal de la fundación.
-Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea del concejo.
-Supervisar, en general todas las funciones de administración, conservación, custodia y defensa de los bienes de la fundación.
-Realizar toda clase de operaciones cambiarias y bancarias ante personas, organismos o entes públicos, entidades bancarias y personas físicas y jurídicas privadas, abrir, disponer, seguir cerrar y cancelar cuentas corrientes, de crédito y de ahorro, en cualquier establecimiento de crédito, público o privado.
-Firmar cheques, pagarés, transferencia y cualquier orden de pago contra los mismos, así como aprobar sus extractos, librar, aceptar, avalar, endosar, protestar, descontar, tomar, indicar e intervenir letras de cambio, comerciales o financieras, o cualquier otro documento de giro, o tráfico mercantil. Concentrar operaciones de créditos y tomar dinero o préstamo con garantía personal, pignoraticia o hipotecarla y firmar, renovar y cancelar pólizas de giro o tráfico mercantil.
-Cancelar operaciones de crédito y tomar dinero o préstamo con garantía personal, pignoraticia o hipotecarla y firmar, renovar, cancelar, pólizas de crédito, contratan cajas de alquiler, abrir, depositar, retirar y cancelar depósitos todo ello en nombre de la fundación con entidad jurídica.
-Formular la cuenta anual de liquidación del presupuesto y el balance de cada ejercicio.
-La formalización del libro de registros del patrimonio de los libros oficiales de contabilidad.
-Acordad la adquisición por cualquier título de bienestar o derechos para la fundación y acordar la ejecución de todas las clases de actos y contratos de adquisición, posesión y administración, enajenación, gravamen, sobre bienes de muebles e inmuebles incluso de los relativos y la constitución, modificación, o cancelación de actos de dominio todo ello con sujeción a las limitaciones señaladas en la legislación de fundaciones vigentes o en la que se pueda prolongar en el futuro.
-Informar sobre presupuestos, cuentas e inventarios.
-Decidir el traslado de domicilio.
-Celebrar actos, convenios, y contratos ante cualquier entre privado o público por cuantía ilimitada.
-Todas las demás que otorgue la ley o la asamblea.

Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Parágrafo: El representante legal tendrá un suplente quien poseerá sus mismas atribuciones, derechos y obligaciones y lo remplazará durante las ausencias temporales o absolutas o cuando se hallaré legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

Competencias del Subgerente y Representante Legal Suplente: Son funciones del Subgerente y Representante Legal Suplente:

-Ejecutar las decisiones de la junta directiva.
-Colaborar en las tareas administrativas y organizativas de la fundación.
-Mantener a los informados a los miembros de las actividades y programas de acción que emprende la fundación.
-Elaborar las actas de las reuniones de la junta administradora y de las demás reuniones que establezcan los presentes estatutos.
-Citar a los fundadores y a aquellas personas de interés de la fundación a las reuniones que se programen.
-Refrendar con su firma los diferentes documentos que sean estipulados por junta administradora.
-Ejercer la representación legal de la fundación en suplencia del Representante Legal Principal.
-Las demás funciones que señale la ley y el reglamento de la fundación.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CL 13 # 66 BIS - 57 OF 201
MUNICIPIO: Cali
DEPARTAMENTO: Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: La Hacienda
TELEFONO 1: 3744994
TELEFONO 2: 3012099177
CELULAR: 3046326355
CORREO ELECTRONICO: contactenos@fundocol.org

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 13 # 66 BIS - 57 OF 201
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : Cali

Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : Valle
PAIS: Colombia
BARRIO: La Hacienda
TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 3744994
TELEFONO 2 PARA NOTIFICACION: 3012099177
CELULAR: 3046326355
CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: contactenos@fundocol.org

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA	: 2023/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	2.911.437.280,00
ACTIVO TOTAL:	3.886.449.593,00
PASIVO CORRIENTE:	1.058.928.906,00
PASIVO TOTAL:	1.666.858.588,00
PATRIMONIO:	2.219.591.005,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	1.414.259.958,00
GASTOS DE INTERES:	37.643.029,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

INDICE DE LIQUIDEZ	2,75
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,42
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	37,57

Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO: 2023/12/31

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,64
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,36

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
10	10	15	00	ANIMALES DE GRANJA
10	10	16	00	PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	10	17	00	PECES
10	10	18	00	MARISCOS E INVERTEBRADOS ACUÁTICOS
10	10	19	00	INSECTOS
10	10	20	00	ANIMALES SALVAJES
10	12	15	00	PIENSO PARA GANADO
10	12	16	00	ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10	12	17	00	ALIMENTO PARA PECES
10	12	19	00	ALIMENTO PARA ROEDORES
10	12	20	00	ALIMENTO PARA REPTILES
10	12	21	00	COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
10	13	15	00	COBERTIZOS PARA ANIMALES
10	13	16	00	RECIPIENTES PARA ANIMALES
10	13	17	00	HÁBITAT PARA ANIMALES
10	14	15	00	TALABARTERÍA
10	14	16	00	ARNESES
10	15	15	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
10	15	16	00	SEMILLAS DE CEREALES
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	15	18	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10	15	19	00	SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Recibo No. 9508482, Valor: $68.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824YI9PAK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

10	15	21	00	RESIDUOS QUE NO SEAN DE PIENSOS
10	15	22	00	SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
10	16	15	00	ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	16	16	00	PLANTAS FLORALES
10	16	18	00	PLANTAS SIN FLOR
10	16	19	00	PRODUCTOS FLORALES SECOS
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	19	15	00	PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
10	19	17	00	DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
10	21	30	00	DALIA VIVA
10	21	35	00	EUPHORBIA VIVA
10	21	39	00	MARGARITA VIVA
10	21	40	00	JENGIBRE VIVO
10	21	41	00	GLADIOLO VIVO
10	21	43	00	BROMELIA VIVA
10	21	46	00	HELICONIA VIVA
10	21	47	00	JACINTO VIVO
10	21	54	00	AZUCENA VIVA
10	21	55	00	LAVANDA VIVA
10	21	67	00	BOCA DE DRAGÓN VIVA
10	21	70	00	GIRASOL VIVA
10	21	71	00	GUISANTE DE OLOR VIVO
10	21	73	00	TULIPÁN VIVO
10	21	77	00	FORSYTHIA VIVA
10	21	78	00	GERANIO VIVO
10	21	79	00	AMARYLLIS VIVA
10	21	80	00	RUBDECKIA VIVA
10	21	81	00	PROTEA VIVA
10	22	25	00	BROMELIA VIVA
10	22	29	00	CALÉNDULA VIVA
10	22	44	00	VIOLETA SILVESTRE VIVA
10	22	60	00	ESPECIES INDIVIDUALES O VARIEDADES DE FLORES VIVAS
10	22	67	00	WATSONIAS VIVAS
10	23	15	00	CRISANTEMO VIVO POMPÓN
11	10	15	00	MINERALES
11	10	16	00	MINERALES METÁLICOS
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	10	19	00	PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	16	00	MADERA
11	12	17	00	PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	14	16	00	DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11	14	17	00	DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO